Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificación

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 30 de noviembre de 2023, 15:43
Para: "Ferreira, Francisco" <francisco.ferreira@fapasa.com.py>

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252. "ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

FAPASA.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 30 de noviembre de 2023, 15:44
Para: Licitaciones Euroquimica <licitaciones@euroquimica.com.py>

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

EUROQUIMICA S.A..pdf
19K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 30 de noviembre de 2023, 15:46
Para: Licitaciones Prosalud <licitaciones@prosaludfarma.com.py>

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

PROSALUD FARMA.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
BIOTENG S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 30 de noviembre de 2023, 15:48
Para: Licitaciones Bioteng <licitaciones@bioteng.com.py>

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

BIOTENG S.A..pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
EL ALAMO S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificación

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: pharma@elalamo.com.py

30 de noviembre de 2023, 15:51

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

EL ALAMO S.A..pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
BIOETHIC PHARMA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Bioethic <licitaciones@bioethicpharma.com.py>

30 de noviembre de 2023, 15:52

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

BIOETHIC.pdf
23K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
TASSOS S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Tassos <licitaciones@tassos.com.py>

30 de noviembre de 2023, 15:54

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

TASSOS S.A..pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
QUIMFA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: licitaciones@quimfa.com.py

30 de noviembre de 2023, 16:00

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

QUIMFA S.A..pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>

30 de noviembre de 2023, 15:55

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

LIBRA PARAGUAY S.A..pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. S. - ID N° 436.252,** dicha adjudicación fue resuelta mediante **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junta a la presente.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. MABY GONZALEZ LESMO
Jefa Interina del Dpto. de Finanzas - UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: GR - Licitacion <licitacion@eticos.com.py>

30 de noviembre de 2023, 15:56

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

ETICOS.pdf
18K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A.(DIMA S.A.)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252,** conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: DIMA SA <dima@dima.com.py>

30 de noviembre de 2023, 15:57

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

DIMA S.A..pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
FUSA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Fusa <licitaciones@fusa.com.py>

30 de noviembre de 2023, 15:59

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

FUSA.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
CASA BOLLER S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notiificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Licitaciones <licitaciones@boller.com.py>

30 de noviembre de 2023, 16:02

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

CASA BOLLER.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023

Señores
H - PAR
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. S. - ID N° 436.252,** dicha adjudicación fue resuelta mediante **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junta a la presente.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. MABY GONZALEZ LESMO
Jefa Interina del Dpto. de Finanzas - UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: hpar@hparsa.com

30 de noviembre de 2023, 16:03

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

H - PAR.pdf
18K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: licitaciones@bago.com.py

30 de noviembre de 2023, 16:04

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

LABORATORIO BAGO.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: "Dpto. Licitaciones" <licita@lasca.com.py>

30 de noviembre de 2023, 16:06

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

VICENTE SCAVONE.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
MEGALABS PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Megalabs <licitacionesmega@megalabs.com.py>

30 de noviembre de 2023, 16:08

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

MEGALABS.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252,** conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: "Cristina Duarte - Distribuidora la Policlinica S.A.-" <cduarte@lapoliclinica.com>

30 de noviembre de 2023, 16:09

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

LA POLICLINICA S.A..pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023

Señores
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. S. - ID N° 436.252,** dicha adjudicación fue resuelta mediante **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junta a la presente.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. MABY GONZALEZ LESMO
Jefa Interina del Dpto. de Finanzas - UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: licitaciones@lqf.com.py

30 de noviembre de 2023, 16:25

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

LA QUIMICA FARMACEUTICA.pdf
64K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252**, conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: Licitaciones Mather <licitaciones@mathercompany.com.py>

30 de noviembre de 2023, 16:27

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

MATHER COMPANY.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023

Señores
TARGET S.A.
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. S. - ID N° 436.252**, dicha adjudicación fue resuelta mediante **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junta a la presente.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. MABY GONZALEZ LESMO
Jefa Interina del Dpto. de Finanzas - UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: "Target S.A" <target_sa2003@yahoo.com>

30 de noviembre de 2023, 16:28

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

TARGET S.A..pdf
19K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023

Señores
MEDICINE S.A.
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. S. - ID N° 436.252,** dicha adjudicación fue resuelta mediante **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junta a la presente.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. MABY GONZALEZ LESMO
Jefa Interina del Dpto. de Finanzas - UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: prosorio@medicine.com.py

30 de noviembre de 2023, 15:47

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

MEDICINE S.A..pdf
18K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K

Capiatá, 23 de noviembre de 2023.-

Señores
CENTRO MEDICO AMANECER S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2023 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS – ID N° 436.252,** conforme a la **Resolución D.G. N° 202/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Maby González Lesmo
Jefe Interina del Dpto. de Finanzas – UOC
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: "Centro Medico Amanecer S.A." <cmasa2015@gmail.com>

30 de noviembre de 2023, 16:37

Por la presente remito notificación de adjudicacion de la LPN N° 66/2023, I.D.N° 436.252.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL M.S.P Y B.S". Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC-INCAN

2 adjuntos

CENTRO MEDICO AMANECER.pdf
20K

RESOLUCION DE ADJUDICACION MEDICAMENTO.pdf
433K